

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MAYA IMPORT & EXPORT MAYIEXPORT S. A.

A los 16 días del mes de enero del 2018, siendo las 10H30, en las instalaciones de la Empresa MAYA IMPORT & EXPORT S. A. MAYIEXPORT, en reunión ordinaria, se reúne las siguientes personas:

Accionista o socio	Presente o representado por:	Nº de acciones o cuotas
Avecillas Estrella José Ignacio		6.000
Suma de acciones o capital social		6.000

Todos los accionistas o socios de la empresa MAYA IMPORT & EXPORT S. A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 4 de enero de 2018 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo o términos señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios y accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el orden del día:

- 1.- Verificación de quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.017
- 5.- Lectura y aprobación del acta

1.- Verificación del quórum.- El Presidente informó que se encontraba en esta asamblea de socios, representados los socios y accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes en asamblea tienen capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Informe del Gerente General.-

Señores Socios o Accionistas, rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

3.- Informe del Comisario.-

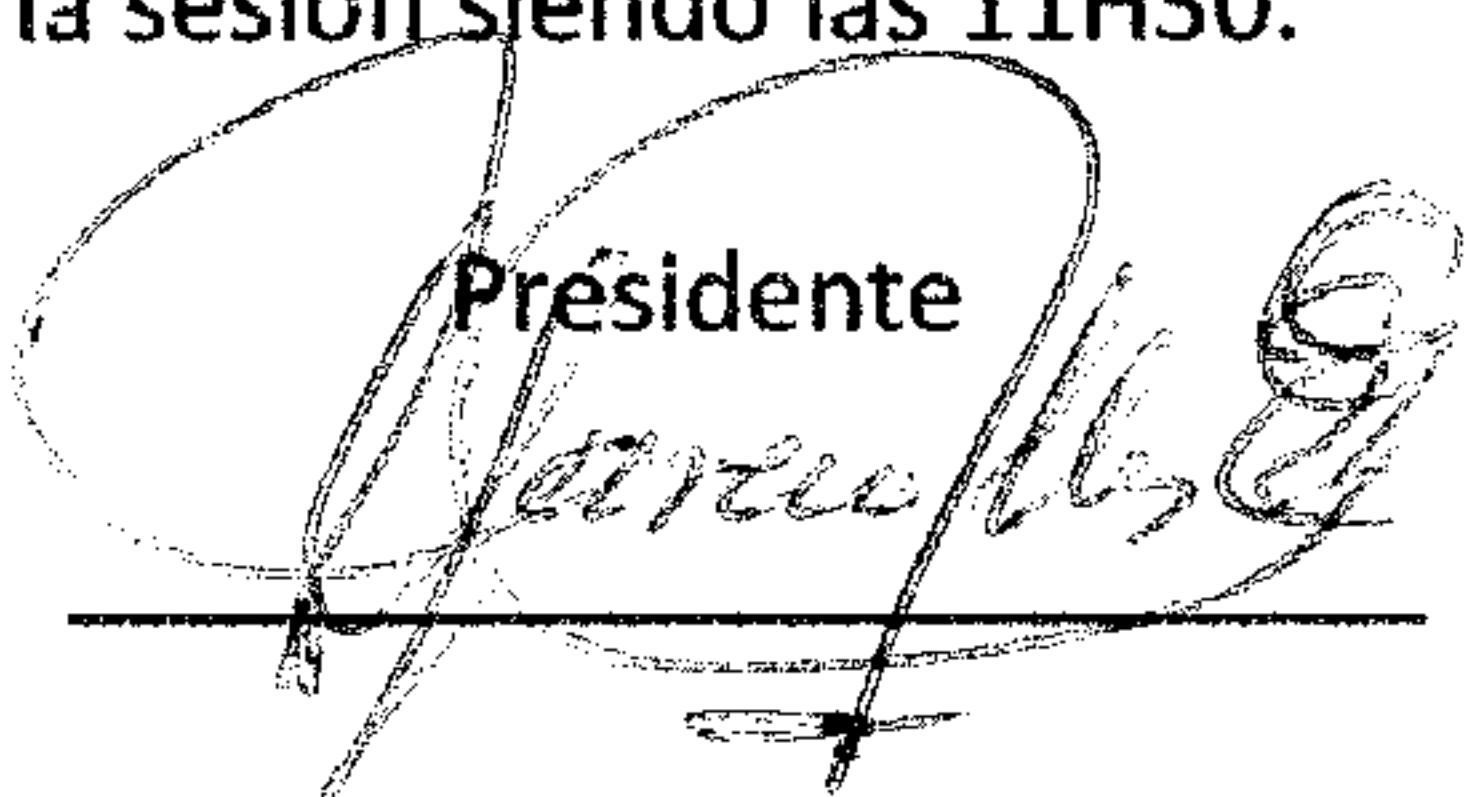
Comisario Informa que revisados los Estados Financieros se encuentran sus registros contables existentes guardando uniformidad y de acuerdo a las Normas Internacionales NIIFs y ceñidos estrictamente a la ley, indicando que no hubo movimientos comerciales, operacionales y contables.

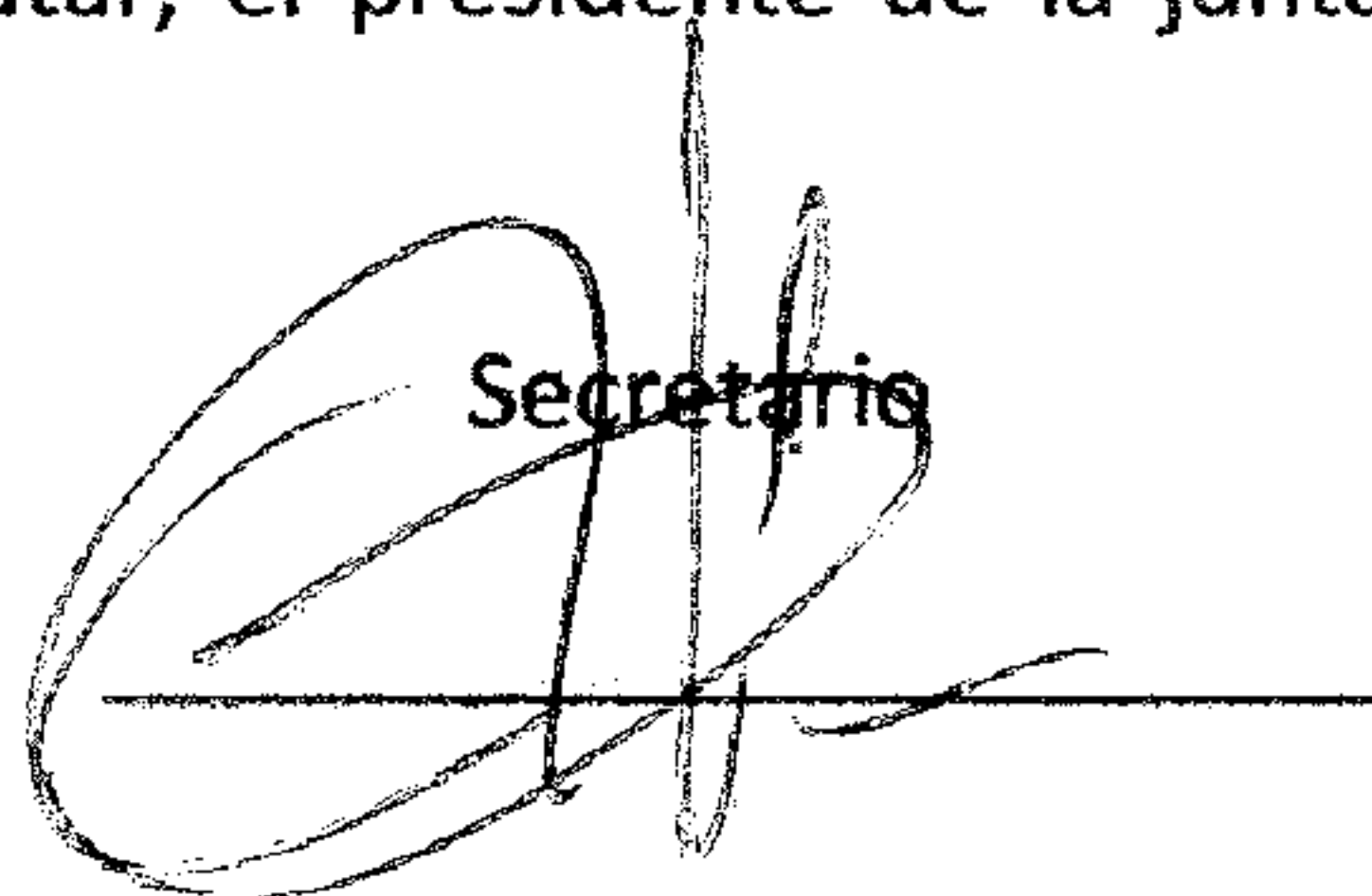
4.- Estudio de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2.017.-

Oídas las explicaciones del Gerente General y Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración ejercicio fiscal 2017.

5.- Lectura y aprobación del Acta.-

El secretario dio lectura a la siguiente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro tema que tratar, el presidente de la junta de socios levanto la sesión siendo las 11H30.


Presidente


Secretario